

17642  
E 9/000

Quito, a 16 de noviembre de 2015

Señora  
**MARIA DEL ROSARIO ESCOBAR ABAL**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que en virtud de la Resolución adoptada por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **MOSSELLE S.A.**, llevada a cabo el día de hoy 16 de noviembre de 2015, usted fue reelecta como **PRESIDENTE EJECUTIVA** de la compañía, por un período de **TRES AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La **PRESIDENTE EJECUTIVA** ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de **MOSSELLE S.A.** individual o conjuntamente con el Presidente del Directorio. Sus atribuciones y derechos constan en la escritura pública de constitución, otorgada el 18 de Diciembre del 2000, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros, e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, bajo el número 1187 del Registro Mercantil, Tomo 132 y anotada en el repertorio bajo el número 007168 con fecha 30 de marzo de 2001.

Muy Atentamente,



**Leonardo Moya C.**  
Secretario Ad-hoc

Para los fines legales, dejo constancia que, en esta fecha, acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL**, de la compañía **MOSSELLE S.A.**, a que se refiere el nombramiento que antecede.

Quito, a 16 de noviembre de 2015



**María del Rosario Escobar Abal**  
C.I. 171163025-9

TRÁMITE NÚMERO: 76877



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53202
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17642
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

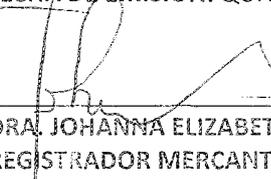
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOSSELLE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESCOBAR ABAL MARIA DEL ROSARIO
IDENTIFICACIÓN	1711630259
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1187 DEL: 30/03/2001 NOT: 18 DEL: 18/12/2000 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL



tro de Datos Públicos  
Canton Quito